

**RE
DER**



RED ESTATAL DE
DESARROLLO
RURAL

RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL

REDER

AÑO
2018

BOLETÍN 2

Agosto



**BRUSELAS PROPONE UNA SUBIDA
DEL 5% EN FONDOS DE COHESIÓN Y
DESARROLLO RURAL PARA ESPAÑA**



La política de cohesión es el cimiento que mantiene unidos nuestros valores y objetivos comunes; la roca sobre la que reposa lo que hemos construido y por lo que el mundo nos envidia.

Nos encontramos en un momento crucial de la historia de nuestro continente.

En los últimos años, Europa ha tenido que hacer frente a una serie de crisis —económicas, financieras y políticas. Sin embargo, creo que los historiadores futuros dirán que estas crisis han actuado como un catalizador y han llevado a Europa y a los europeos a plantearse las preguntas clave: ¿Qué Europa queremos para mañana? ¿Qué debería hacer Europa? Y, ¿cómo?.

El mayor error que podemos cometer es dar por sentados la idea de Europa y sus logros. La política de cohesión es el cimiento que mantiene unidos nuestros valores y objetivos comunes; la roca sobre la que reposa lo que hemos construido y por lo que el mundo nos envidia.

El Foro de Cohesión celebrado hace unos meses permitió debatir del futuro de esta política intercambiando ideas cara a cara y naturalmente, a veces, discrepando sobre la forma que debería adoptar la futura política de cohesión. Nuestro

objetivo es lograr una política de cohesión que cuide de todo el mundo, que sea sencilla, rápida, rentable, más flexible y capaz de fomentar reformas en los Estados miembros. Pretendemos hacerlo incrementando los incentivos y haciendo menos énfasis en las sanciones.

En nuestra idea sobre la próxima década debemos tener presente una cosa muy preciada: nuestro deber con todos los europeos de estar tan cerca como sea posible de sus necesidades, y asegurarnos de que todos ellos, independientemente de dónde vivan, puedan beneficiarse de forma concreta de las ventajas relacionadas con la Unión y acceder a las mismas oportunidades.

La política de cohesión es Europa por excelencia, una Europa que se preocupa y una Europa que está construyendo un mejor futuro para sus hijos.

La comisaria europea de Política Regional, Corina Crețu

Las regiones de la UE vuelven a converger

Este artículo muestra cómo han cambiado las disparidades regionales en la UE desde el año 2000. La UE está decidida a reducir tales disparidades y la política de cohesión aporta más apoyo a las regiones menos desarrolladas para ayudarlas a alcanzar las demás. El Séptimo Informe de Cohesión incluye análisis detallado.

En 2015, más de uno de cada 4 residentes de la UE (un 27 % del total de la población de la UE) vivía en una región con un PIB per cápita (estándar de poder adquisitivo, EPA) inferior al 75 % de la media de la UE (véase el mapa) según los últimos datos publicados por Eurostat.

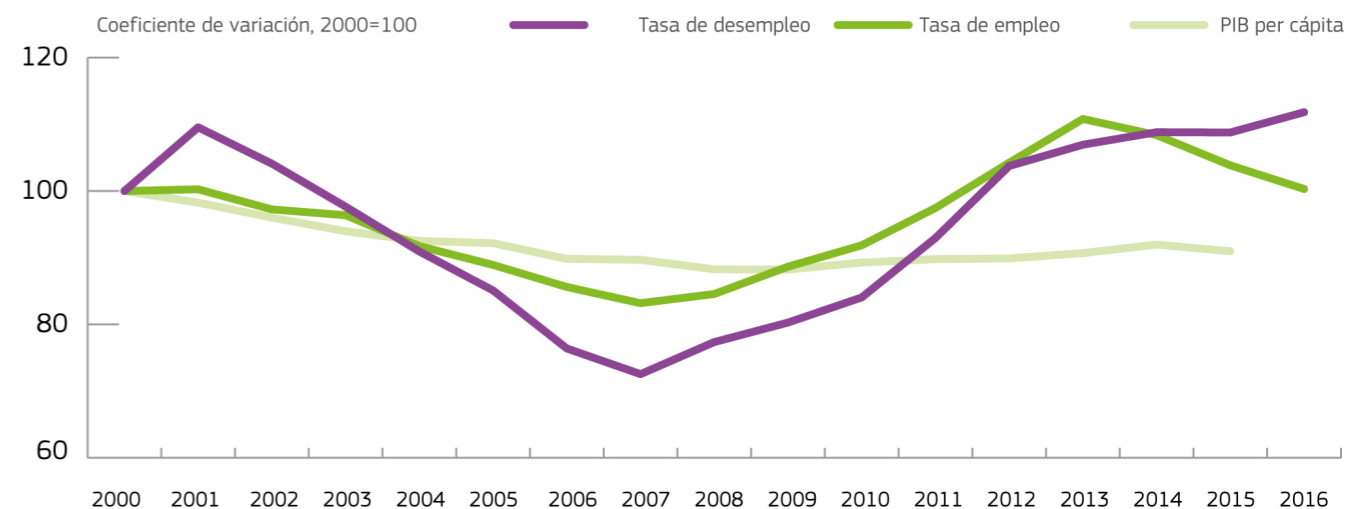
La mayor parte de estas regiones están situadas en Estados miembros de Europa central y oriental, pero también en Grecia, Italia meridional, Portugal y varias regiones ultraperiféricas. Todas las regiones de Bulgaria y Rumanía (salvo las regiones de las capitales de Yugo Zapaden y București-Ilfov) tienen unos niveles inferiores al 50% de la media de la UE. Sin embargo, entre 2000 y 2015, todas las regiones de los Estados miembros de Europa central y oriental incrementaron su PIB en relación con la media de la UE. Los grandes incrementos pueden observarse, en general, en las regiones de capitales, como en Bulgaria y Rumanía donde el PIB per cápita se duplicó en relación con la media de la UE y en Eslovaquia donde casi se duplicó. Debido a la crisis económica, la situación en las regiones griegas se ha deteriorado. En 2011, 4 de las 13 regiones tenían un PIB per cápita superior al 75 % de la

media de la UE.

En 2015, el número cayó hasta solo 2: la región de la capital Attiki (un 95%) y Notio Aigaio (75%). Italia también sufrió durante la crisis. En 2011, 5 regiones registraron un PIB per cápita inferior al 75% de la media de la UE, mientras que en 2015, lo hicieron 7 regiones. En Portugal, solo 2 regiones están por encima del umbral del 75%, el área metropolitana de Lisboa (un 103%) y el Algarve (un 79%), con muy pocas variaciones desde 2011.

En 2015, más de uno de cada 4 residentes de la UE vivía en una región con un PIB per cápita inferior al 75 % de la media de la UE (véase el mapa) según los últimos datos publicados por Eurostat.

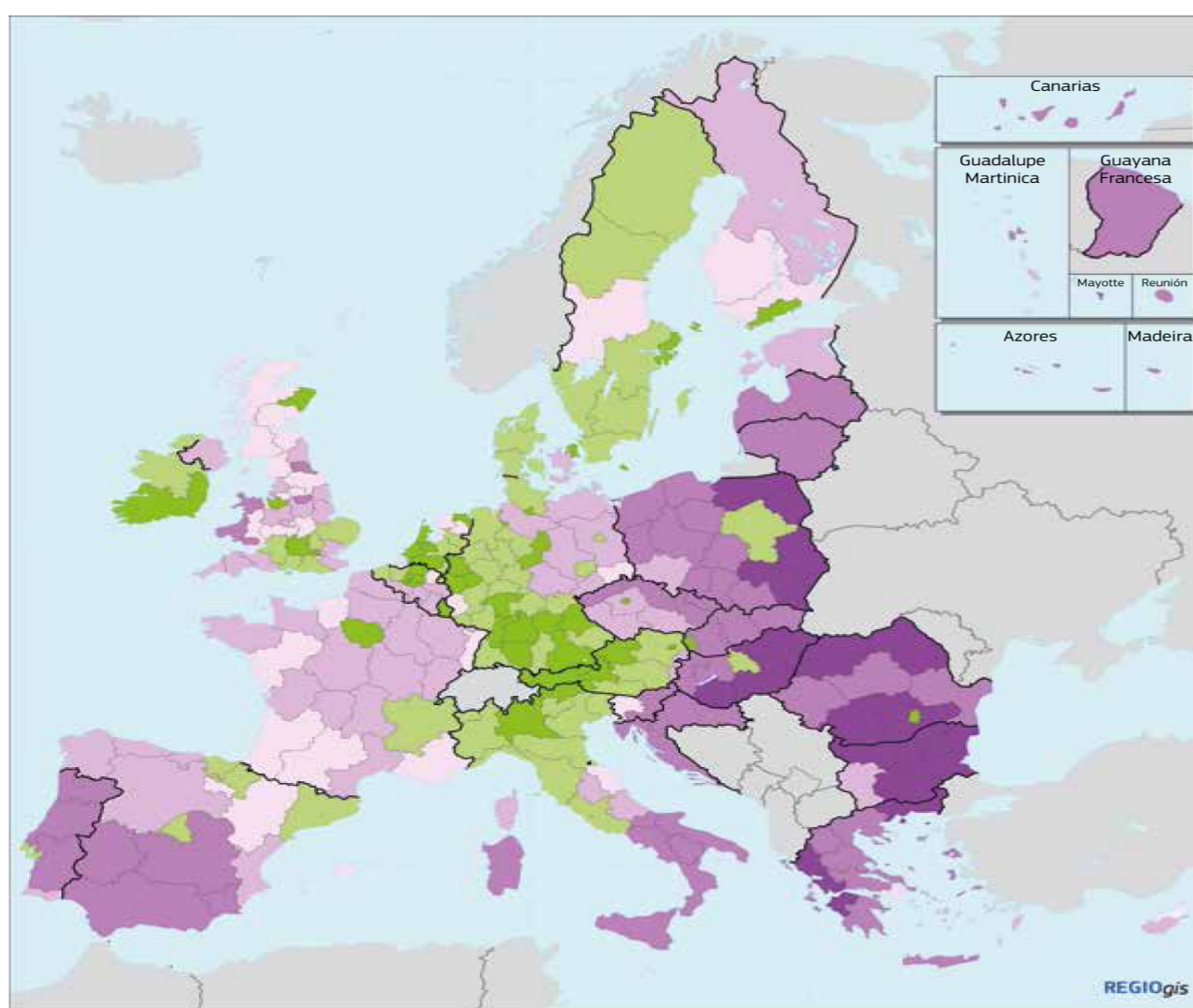
COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL PIB PER CÁPITA, TASA DE EMPLEO (20-64), TASA DE DESEMPLEO, REGIONES NUTS 2 DE LA EUROPA DE LOS VEINTIOCHO, 2000-2016



Fuente: Cálculos de Eurostat y DG REGIO

La convergencia de nuevo en marcha Los datos más recientes sobre el PIB muestran el proceso de convergencia entre las regiones Europeas, que se vio interrumpido por la crisis pero ha empezado a repuntar lentamente. Antes de la crisis, las disparidades entre las economías regionales en la UE se estaban reduciendo (el coeficiente de variación del PIB per cápita regional cayó un 12% entre 2000 y 2008). Este descenso fue principalmente debido a que las regiones con el menor PIB per cápita crecieron más rápidamente que la media y estaban alcanzando a las más prósperas. Sin embargo, la crisis parece haber acabado con esta tendencia: entre 2008 y 2015, las disparidades regionales se ampliaron

ligeramente (el coeficiente de variación aumentó un 4%), pero se mantuvieron muy por debajo del nivel del año 2000. Entre 2014 y 2015, las disparidades empezaron a volver a reducirse, aunque es demasiado pronto para decir si esta tendencia se mantendrá. Las disparidades en las tasas de empleo se han ido reduciendo desde 2013, aunque esta reducción vino precedida de un incremento significativo a raíz de la crisis. Las disparidades siguen estando muy por encima de los niveles anteriores a la crisis. En cambio, las disparidades en las tasas de desempleo regionales siguen aumentando, pero desde 2012 se han ralentizado los incrementos.



PIB per cápita (EPA, 2015)

Index, EU28 = 100
 < 50
 50 - 75
 75 - 90
 90 - 100
 100 - 125
 >= 125

Los valores de las dos regiones de Irlanda se han estimado utilizando el valor nacional.

Fuente: Eurostat, DG REGIO



© EuroGeographics Association para las fronteras administrativas

Bruselas propone una subida del 5% en fondos de cohesión y desarrollo rural para España

La Comisión Europea ha propuesto para España una partida de 34.004 millones de euros en el periodo 2021-2027 que incluye los fondos de cohesión, de desarrollo rural y del Fondo Social Europeo. Esta cifra supone un 5% más con relación a 2014-2020.

El presupuesto total para el conjunto de la Unión Europea ha sufrido un recorte del 5% y queda en 330.624 millones de euros —en precios constantes de 2018, sin tener en cuenta la inflación—, divididos entre Fondos Estructurales y Regionales (200.629 M€), Fondo de Cohesión (41.349 M€) y Fondo Social Europeo (88.646 M€).

Por tanto, en conjunto a España se le asigna el 10,2% y se convierte en el tercer beneficiario de estas ayudas, en términos absolutos, sólo por detrás de Polonia e Italia.

La Comisión propone modernizar la política de cohesión, con el objetivo de incrementar la convergencia económica y social, ayudar a las regiones a sacar pleno partido de la globalización y equiparlas con las herramientas adecuadas para un crecimiento sólido y duradero.

Todas las regiones podrán seguir optando a financiación de la política de cohesión en Europa, siempre con arreglo a tres categorías: las regiones menos desarrolladas (PIB inferior al 75% de la media comunitaria), las regiones en transición (PIB entre el 75-100% sobre la media, ampliándose el rango) y las regiones más desarrolladas (PIB igual o superior a la media, que no tienen derecho a recibir fondos).

PARTIDAS PREVISTAS PARA CADA PAÍS (en M€)

Bélgica	2.443,7
Bulgaria	8.929, 5
República Checa	17.848,1
Dinamarca	573,5
Alemania	15.688,2
Estonia	2.914,9
Irlanda	1.087,9
Grecia	19.239,3
España	34.004,9
Francia	16.022,4
Croacia	8.767,7
Italia	38.564,1
Chipre	877,4
Letonia	4.262,3
Lituania	5.642,4
Luxemburgo	64,9
Hungría	17.933,6
Malta	596,9
Países Bajos	1.441,8
Austria	1.279,7
Polonia	64.396,9
Portugal	21.171,9
Rumanía	27.203,6
Eslovenia	3.073,1
Eslovaquia	11.779,6
Finlandia	1.604,6
Suecia	2.141,1
TOTAL	330.624

La propuesta anunciada contempla que Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha entren en la categoría de “menos desarrolladas”, mientras que Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares estén entre las regiones “en transición”.

Jyrki Katainen, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, señaló que “en los próximos diez años, la política de cohesión ayudará a todas las regiones a modernizar su industria y a invertir en innovación y en la transición a una economía circular y con bajas emisiones de carbono. Además, nuestra propuesta contribuirá a crear un entorno favorable para las empresas en Europa, estableciendo las condiciones propicias para el crecimiento, la creación de empleo y la inversión”.

La propuesta de la Comisión para una política de cohesión que califica como modernizada hace hincapié en las prioridades fundamentales de inversión, donde la UE es la más adecuada para actuar.





ENTREVISTA A D. MIGUEL ÁNGEL DEL AMOR

CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA REGIÓN DE MURCIA

¿Cómo definiría el medio rural de la Región de Murcia?

Un medio rural dinámico, emprendedor, que tiene mucho que ofrecer al resto de ciudadanos de la Región. Nuestro medio rural no es sólo agricultura o ganadería, es paisaje, es turismo, es patrimonio, es medio ambiente.... Una fuente de riqueza sin ningún lugar a duda para los murcianos y para aquellos que nos visitan.

¿Qué importancia tiene para la Consejería la diversificación de actividades en el medio rural?

La diversificación de actividades en el medio rural es una medida esencial para el Gobierno de la Región de Murcia.

La diversificación ha permitido el aumento de la renta de las zonas rurales, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes y la sostenibilidad del sistema rural, contribuyendo a la creación de empleo, y evitando el despoblamiento.

La Región de Murcia ha puesto en marcha sistemas, en muchos casos innovadores, que han estimulado el desarrollo de su economía rural. Las estrategias

de desarrollo territorial vienen revitalizando los territorios rurales, estimulando la creación y el mantenimiento de actividades en ellos. Los Proyectos de diversificación, sobre todo mediante la aplicación de la Metodología LEADER han tenido efectos beneficiosos, tanto de naturaleza material como inmaterial, puesto que las prácticas puestas en marcha han influido en los modelos de desarrollo a aplicar.

Podemos hablar de considerable éxito en la diversificación de la Economía Rural, al promover actuaciones innovadoras e implicar sobre todo a la población en su propio desarrollo.

Valoración de LEADER en su CCAA en estos más de 20 años de aplicación

Desde la Región de Murcia siempre se ha entendido como herramienta para la diversificación de la economía rural y en consecuencia como factor fundamental para el Desarrollo Rural, la aplicación de la Metodología LEADER. En los años 90 como iniciativa comunitaria y desde el año 2007 formando parte de los Programas de Desarrollo Rural Regionales.

Los resultados económicos y de indicadores físicos de las actuaciones LEADER como iniciativa comunitaria (LEADER I, LEADER II Y LEADER PLUS) fueron muy satisfactorios. Se alcanzaron cifras de inversión de casi 30 Millones de Euros, de las que la mitad aproximadamente era inversión privada, poniéndose en funcionamiento casi 500 proyectos relacionados con el turismo rural, la formación profesional, la artesanía, la industria agroalimentaria, la conservación y mejora del medioambiente, de recuperación del patrimonio natural y cultural...etc.

En estas primeras épocas de aplicación de LEADER, se conservó y se creó empleo, teniendo una repercusión significativa en la población joven y femenina. Por ejemplo, con la aplicación de LEADER PLUS se crearon en torno a 350 puestos de trabajo, de los cuales 169 fueron para mujeres, se consolidaron más de 560 puestos de trabajo y se crearon empresas nuevas.

¿Existe una apuesta regional en Innovación para desarrollar y crear empleo en el medio rural?

La Región de Murcia, es en sí misma una región innovadora, especialmente en el sector agroalimentario, enmarcado casi siempre en el medio rural.

Aun así, desde las Administraciones se ha propiciado la Innovación en el Medio Rural, especialmente a través de dos medidas del Programa de Desarrollo Rural, la medida Leader, y la Medida de Innovación, destinada a la creación de Grupos Operativos de Innovación y el lanzamiento de proyectos innovadores. Los proyectos Leader, tienen por definición el carácter de innovación. Todas las Estrategias de Desarrollo Local han utilizado como criterio de selección el carácter innovador de los proyectos a subvencionar, así como la creación de empleo.

¿Se ha abierto alguna línea de trabajo en nuevas tecnologías aplicadas a entornos rurales? ¿territorios smart rurales?

Las Estrategias de Desarrollo Local/Leader aprobadas en el Programa de Desarrollo Rural 14-20, incluyen los conceptos de desarrollo territorial basados en el concepto de Smart Rural. El Grupo de Acción Local Nordeste está desarrollando una línea de trabajo exclusiva Smart Rural.

La digitalización del Medio Rural sin duda es uno de nuestros grandes retos si queremos fijar población en el territorio.

Desde el Gobierno de la Región de Murcia junto a Red.es se están desarrollando proyectos en este ámbito como son los telecentros, el apoyo a los pequeños municipios en la implantación de la Administración Electrónica o la implantación de la Alta Velocidad a los colegios rurales.

Como se afronta desde el Gobierno regional murciano las interrelaciones entre el medio rural y urbano de esta CCAA. ¿Existe alguna línea de trabajo en cohesión territorial?

El medio rural es uno de los elementos fundamentales que vertebran social y económicamente el territorio europeo y configuran su paisaje.

El territorio rural es soporte físico de un extenso y variado patrimonio natural y cultural que representa en el momento actual uno de los grandes valores de la UE, de España, y de nuestra Región, sin olvidar que constituye la base de muchas actividades que generan importantes niveles de empleo y de renta. El medio rural, tradicionalmente se ha percibido como un espacio con grandes diferencias con respecto al medio urbano, habiendo sido calificado con frecuencia





como un lugar donde se manifiestan carencias en infraestructuras y equipamientos y donde escasean las oportunidades de promoción social y económica. Es en este campo fundamentalmente donde estamos trabajando, mejorando infraestructuras (carreteras, caminos rurales...), equipamientos (áreas educativas, áreas de ocio y deporte...), e intentando potenciar la generación de empleo con la clara intención de fijar población en el territorio. El Leader, junto a otras medidas del Programa de Desarrollo Rural (como es el Apoyo a la agricultura en zonas con Limitaciones Naturales, el Apoyo a zonas de montaña...) está siendo fundamentales para la consecución de estos objetivos de cohesión territorial.

Con respecto a la población, en la Región de Murcia, las zonas rurales presentan densidades de 53 habitantes por Km2, en contraposición con las zonas urbanas, cuya densidad alcanza los 456 habitantes por km2. Por tanto, existe cierto desequilibrio territorial, concentrándose el 45% de la población en el eje Murcia-Cartagena, que representa tan solo el 13% de la superficie territorial. Por tanto, el Programa de Desarrollo Rural marcó como prioritario superar esta bipolaridad, desarrollando la escala intermedia regional con el fin de equilibrar y apoyar la integración urbana y rural y alcanzar la deseada articulación policéntrica de la Región.

¿Qué esperamos de los GALs Murcianos para el periodo de programación 2014-2020?

La aprobación de las EDLP-LEADER supuso la puesta en funcionamiento de los cuatro GAL, que firmaron los convenios para la gestión de la medida 19 del PDR 14-20.

Las Estrategias tienen unos objetivos muy definidos de creación de empleo y de desarrollo territorial, habiendo sido diseñadas con un alto grado de participación ciudadana, de tal forma que las líneas de actuación sean eficientes, eficaces y adecuadas para ese territorio.

Los indicadores de seguimiento están muy focalizados hacia indicadores de impacto muy objetivos, como son por ejemplo el empleo femenino y el empleo joven, intentando generarlo o como mínimo mantenerlo. Los Grupos de Acción Local han de ser dinamizadores del territorio, el brazo de unión entre el territorio y administraciones (local, regional, estatal o europea), de tal forma que los recursos empleados sean lo más productivos según las peculiaridades de cada territorio.

¿Cómo se prevee el futuro del medio rural de su Comunidad?

La Región de Murcia es eminentemente rural, y tiene un sector primario muy importante económica, social y medioambientalmente para la región.

EL LEADER EN LA REGIÓN DE MURCIA

Datos y cifras de la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia.

El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia (PDR) es uno de los principales instrumentos de la política agraria estructural que posee la Región para articular actuaciones, ayudas e inversiones dirigidas a contribuir al mantenimiento y desarrollo sostenible de las zonas rurales de la Región Murcia.

Este Programa permitirá mantener la inversión en las áreas rurales de la Región de Murcia dirigidas especialmente a fortalecer el sector agrario y su industria de transformación, la agricultura sostenible y la silvicultura, y las actividades económicas en los pueblos.

El PDR está cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), responde a lo establecido en las Directrices Comunitarias de Desarrollo Rural 2014-2020 y guarda coherencia con lo establecido en el plano nacional Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural y Marco Nacional).

El Programa de Desarrollo Rural 14-20 de la Región de Murcia fue aprobado por la Comisión Europea el 3 de julio de 2015 mediante Decisión de Ejecución de la Comisión. El Programa cuenta con un presupuesto de gasto público total que asciende a 348.102.761,90 euros, de los cuales la contribución máxima del Fondo Europeo FEADER es de 219.304.740 euros.

El período temporal para la ejecución de las actuaciones incluidas en el PDR es el comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2023..

El Programa de Desarrollo Rural 14-20 de la Región de Murcia cuenta con un presupuesto de gasto público para la medida 19 LEADER total que asciende a 18 millones euros. Han sido seleccionados los 4 Grupos de Acción Local que operaban en la región en el periodo de programación 2007-2013

PERIODO 2007-2013

El 26 de marzo de 2009 se publicó la Orden por la que se convocaba el concurso para la selección de los Grupos de Acción Local encargados de la gestión en la Región de Murcia de los Planes Territoriales de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013.

Los grupos finalmente seleccionados y que llevan trabajando los últimos años fueron:

- Asociación para el Desarrollo Rural CAMPODER.
- Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural.
- Asociación para el Desarrollo Comarcal del Nordeste de la Región de Murcia.
- Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de los municipios de la Vega del Segura.

Tras la selección de los GAL el 23 de febrero de 2010, se firmó un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente El territorio cubierto por los 4 Grupos de Acción Local es de 7.731,85 km², abarcando una población total de 318.056 personas.

Cabe resaltar que el apoyo a las iniciativas de Desarrollo Local Participativo tendrán continuidad en el periodo 2014-2020, en particular a través de la medida 19 del PDR, en la cual se contempla el apoyo no sólo para el funcionamiento, animación y cooperación de los Grupos, sino también para la preparación de sus estrategias de desarrollo local y para la implementación de las mismas.



D. MIGUEL ÁNGEL DEL AMOR

CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA DE LA REGIÓN DE
MURCIA

“En el PDR 07-13, el ENFOQUE LEADER, supuso también un revulsivo para el Medio Rural.

Casi 800 proyectos fueron puestos en marcha, 37 de ellos destinados a aumentar el valor añadido agrícola y forestal, y más de 700 dinamizaron actividades de diversificación no agrícola (creación de microempresas, fomento de actividades, alojamientos e infraestructuras turísticas, conservación y mejora del patrimonio rural, ...), invirtiéndose en este período más de 28 Millones de Euros.

Es necesario destacar que el 66 % fue promovido por actores privados, y de ellos más del 40 % fueron mujeres.”

SEMINARIO

REFORZANDO ESTRATEGIAS TERRITORIALES:
LA APLICACION LEADER PERIODO 2014-2020.

Jueves, 9 de Noviembre de 2017

Edificio FREMM, Calle del Metal, 4 (Murcia)

La Red Estatal de Desarrollo Rural REDER organizó en Murcia el 9 de noviembre un seminario titulado “Leader en la Región de Murcia. Un Nuevo Impulso para el Desarrollo Rural”, en el que se presentó la Red de Desarrollo Rural de la Región de Murcia.

El seminario, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y por el fondo europeo FEADER, incluyó una conferencia en la que se debatió la situación del medio rural de Murcia y, en concreto, las soluciones que desde los Grupos de Acción Local, por medio de los programas Leader, puedan plantearse.

La jornada fue inaugurada por D. Francisco Jódar Alonso, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia y D. José Moreno Medina, Presidente de la Red de Desarrollo Rural de

Murcia (REDEMUR) y un representante de la Red Estatal de Desarrollo Rural - REDER.

De igual modo, intervino y clausuró el seminario D. José Andrés García Moro, Presidente de la Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER) que representa a los grupos de acción local gestores de los programas Leader en las diferentes Comunidades Autónomas.

Contó con la participación de la Directora General de Desarrollo Rural de Murcia, D^a Carmen Valcarce, haciendo balance de su aplicación en esta Comunidad Autónoma, y además se llevó a cabo una mesa redonda para debatir sobre la importancia de la Cooperación y el trabajo en Red en el desarrollo del medio rural y la metodología LEADER.



Evento LEADER Murcia: REDERMUR

La Red de Desarrollo Rural de la Región de Murcia (REDERMUR) aglutina a los 4 grupos de acción local que operan por medio del programa Leader en la Región de Murcia: Integral, Campoder, ADRI Vega del Segura y ADRI Nordeste de la Región de Murcia. Su principal objetivo es apoyar a los propios grupos en el desarrollo de sus actividades y fines, y servir como interlocutor en materia de desarrollo rural ante el Gobierno de la Región de Murcia y ante otras administraciones públicas competentes como el Ministerio de Agricultura o la Comisión Europea.

Los cuatro grupos de acción local de Murcia, por medio de los programas Leader que desarrollan, abarcan 7.731 km² de 36 municipios murcianos, lo que supone el 68 % de la superficie de la Región, y afectan a un total de 420.000 habitantes lo que significa el 30 % de la población total de Murcia. El programa Leader en Murcia gestiona un total de 18.800.000 € de ayuda pública, que al final del período generará al menos un



total de 30 millones de euros de inversión en diferentes proyectos.

Conviene recordar que los programas Leader pretenden fomentar la actividad económica diversificada en el medio rural, por medio del apoyo a proyectos concretos, públicos y privados, capaces de generar empleo y dinamismo en los espacios rurales. De igual modo los programas Leader persiguen la valorización de los recursos locales relacionados con la agroalimentación, el medio ambiente, el turismo, el comercio y la artesanía.

El seminario se desarrolló en la sede de la FREMM, C/ del Metal 4, Murcia.



“Leader en la Región de Murcia. Un nuevo impulso para el desarrollo rural”

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, junto al presidente de Redermur, inauguró la Jornada ‘Leader en la Región de Murcia. Un nuevo impulso para el desarrollo rural’.

Destacó que la Comunidad destina 18 millones a nuevos proyectos que “contribuyan a crear empleo, innovar, formar y mejorar los servicios públicos y la calidad de vida en el medio rural”

En dicha jornada se presentó la Red de Desarrollo Rural de la Región de Murcia (Redermur). “Una red que va a contribuir a potenciar la colaboración y la coordinación entre todos los agentes implicados en el desarrollo rural participativo, al tiempo que permitirá mejorar la gestión de los proyectos y encontrar nuevas líneas de financiación”, afirmó su presidente.

Redermur está constituida por los cuatro Grupos de Acción Local (GAL) de la Región de Murcia (Campoder, Integral, Nordeste de la Región de Murcia y Vega del Segura), que “desarrollarán proyectos que contribuyan a crear empleo, a innovar, formar y mejorar los servicios públicos y la calidad de vida en el medio rural”, aseguró el titular de Agricultura.



Jódar recordó que “los proyectos que desarrollarán los GAL se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia, a los que se va a destinar 18 millones de euros”. Dichos proyectos tienen que hacer un uso eficiente de los recursos naturales y contribuir a recuperar y conservar el patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y medioambiental.

El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia (PDR) es uno de los principales instrumentos de política agraria estructural para articular actuaciones, ayudas e inversiones dirigidas a contribuir al mantenimiento y desarrollo sostenible de las zonas rurales.

La participación ciudadana y la planificación estratégica son elementos clave en el desarrollo de la actividad de los Grupos de Acción Local y de los proyectos que se promuevan en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Cada grupo elaboró una Estrategia de Desarrollo Local Participativo donde se reflejan las necesidades, oportunidades y fortalezas de cada territorio para conseguir los objetivos marcados en el PDR y en la iniciativa Leader.

Los GAL pueden intervenir, mediante acciones concretas, en aras de lograr el desarrollo de sus territorios de actuación.

Su contribución a través de acciones directas o de sensibilización o fomento permite aumentar la eficacia en el uso del tiempo, la obtención y facilidad de acceso a los recursos y servicios necesarios y el fomento de la responsabilidad.

En consonancia con la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, los Grupos de Acción Local han establecido una serie de ventajas para las mujeres, con el objetivo de conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

SEMINARIO
LEADER EN LA REGIÓN DE MURCIA
UN NUEVO IMPULSO PARA EL DESARROLLO RURAL

Jueves, 9 de Noviembre de 2017
Edificio FREMM, Calle del Metal, 4 (Murcia)

ORGANIZA FINANCIAN COLABORAN



ENTREVISTA D. JOSÉ MORENO MEDINA PRESIDENTE DE REDERMUR

¿Cuál es su visión particular como alcalde de un municipio rural, presidente de un GAL y presidente de REDEMUR, del medio rural murciano?

Desde mi triple condición de alcalde de uno de los municipios de la Región de Murcia con una de las densidades de población más bajas, presidente del Grupo de Acción Local pionero en tema de políticas de desarrollo rural, y más recientemente como presidente de la recién creada Red de Desarrollo Rural de la Región de Murcia, me gustaría destacar dos aspectos de nuestro medio rural. Por un lado, su enorme potencial. Nuestro patrimonio, cultura, gastronomía y riqueza paisajística nos conceden enormes posibilidades de desarrollo socioeconómico. Esto, unido a la pujanza de nuestro sector agrario, que tiene mucho que decir aún en transformación y comercialización, hacen que nuestro medio rural sea un entorno adecuado para emprender, para su aprovechamiento económico, especialmente turístico, en definitiva, para disfrutar de una vida plena. Por otra parte, destacaría el capital humano que habita este territorio. La experiencia de nuestros mayores unida a la mayor cualificación de nuestros jóvenes, nos puede ayudar a la transformación de este territorio desde la innovación y el respeto

al medioambiente, con una enorme capacidad para adaptarse a nuevas necesidades y requerimientos de un mercado cada vez más exigente o simplemente para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de este medio rural.

Existen 4 grupos de acción local en Murcia, todos ellos socios de REDEMUR, ¿suficientes respecto al ámbito territorial? ¿Cuál es su experiencia en gestión? ¿Y su estado de salud, dinamismo y capacidad de sensibilización?

Efectivamente REDERMUR se constituyó por los 4 grupos de acción local de la Región de Murcia, pero desde hace poco se ha sumado a nuestra Red, el grupo de acción local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, con lo que actualmente la Red engloba todo el territorio rural de la Región como el Pesquero. En este sentido, considero que no sólo son suficientes los grupos existentes, sino que algunos de ellos, incluso, tienen capacidad para gestionar nuevos territorios que se puedan incorporar al desarrollo rural en el futuro. Con respecto a la experiencia, indicar que a pesar de que REDERMUR es una Red nueva, la mayor parte de los miembros que la componen

son Grupos de Acción Local que tienen una trayectoria larga en cuanto a gestión de programas de desarrollo se refiere y por lo tanto cuentan con una gran experiencia. La puesta en marcha de la nueva programación y las elaboraciones de la correspondientes Estrategias de Desarrollo Local Participativo, en los diferentes grupos, ha supuesto una movilización considerable de la población rural, la cual ha participado activamente como actores fundamentales en las acciones de desarrollo del territorio, planteando proyectos innovadores que están contribuyendo a la creación de empleo en las zonas más desfavorecidas y una recuperación del patrimonio con la puesta en valor del mismo.

Respecto al reparto financiero del PDR, y a la consignación presupuestaria de LEADER en Murcia ¿Podemos considerar suficiente la dotación de los 4 GALs de Murcia?

Podría decirse que la dotación para el desarrollo rural nunca ha sido ni será suficiente. Es mucho el potencial y mucho que hay que hacer en pos de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir el déficit en calidad de vida respecto al medio urbano. Dentro de esto, también podemos decir que hemos estado mejor en otras programaciones. De modo que en el período 2014-2020 hemos dado un paso atrás importante. Sólo un botón de muestra: ha aumentado el territorio objeto de ayudas Leader, ha aumentado la población destinataria y potencialmente beneficiaria, pero el cuadro financiero de los grupos se ha reducido a la mitad del que se tuvo en el período de programación anterior. Esta situación está suponiendo un estrangulamiento en la dinámica de iniciativas en los distintos territorios y es un reto a superar en el próximo período. Tenemos que volver a niveles de financiación más adecuados e introducir el sistema multifondos para garantizar un desarrollo rural integral de nuestros territorios, toda vez que se ha demostrado con la experiencia que los grupos de acción local están perfectamente cualificados y preparados para esa gestión.

¿Qué experiencia tienen los GALs murcianos en gestión de otros programas más allá de LEADER?

Hay que tener en cuenta que los GAL, desde su constitución, para poder dar cabida al cumplimiento de los objetivos que en las diversas Estrategias de desarrollo se planteaban, han necesitado participar y cooperar con diversos programas tanto de la Unión Europea como de la administración nacional y regional, y que en la mayor parte de los casos han supuesto un complemento a las acciones de LEADER, que han permitido dar cabida a proyectos que por la singularidad de los mismos o el tipo de acción en sí mismos no podían ser considerados proyectos LEADER, pero que complementan y desarrollan al resto de proyectos, tal es el caso de los proyectos ERASMUS+, ADAPT, LEONARDO, etc.

Respecto a la Cooperación entre territorios articulada bajo metodología LEADER, ¿ha sido una línea de trabajo desarrollada en periodos anteriores por los GALs murcianos? ¿Cuál es la situación respecto a este periodo de programación? ¿Qué apoyo se brinda desde la Red Murciana y desde la Consejería?

Tal y como he comentado anteriormente, la cooperación es uno de los ejes fundamentales de las políticas de desarrollo rural, y desde las primeras programaciones, ha sido considerado como imprescindible. El objetivo principal por el que se ha creado REDERMUR, que duda cabe que ha sido por la necesidad que los Grupos de Acción Local tenemos en cooperar entre nosotros mismos, y realizar esa transferencia de conocimientos y experiencias de la que todos necesitamos.

Centrándonos en el día a día de REDEMUR, y analizando los meses de trayectoria desde su constitución, ¿Cuáles son las principales líneas de trabajo establecidas con la Consejería?

El pasado mes de julio, fue aprobado en Asamblea de la Red, el plan de actuación de carácter bianual (2018-2019), y que se pondrá en marcha en otoño de este mismo año, y en el que se han establecido diversas acciones con el objetivo de unir esfuerzos y capacidades de los Grupos para dinamizar el territorio rural y pesquero de nuestra región en aras de un desarrollo sostenible de los mismos.

¿Cuáles son los objetivos que se plantean desde REDEMUR a corto y largo plazo?

Los objetivos que nos planteamos desde REDERMUR son los de llevar a cabo acciones que supongan una mayor sensibilización y conocimiento del mundo rural entre la población, optimizando los recursos y cooperando entre los miembros de la Red, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos y por supuesto la difusión de las mismas. REDERMUR quiere convertirse en la principal referencia del desarrollo rural en la Región de Murcia, haciendo así honor al extraordinario trabajo que vienen desarrollando los grupos de acción local a lo largo de más de 25 años de metodología Leader en la Región de Murcia.





Proyecto de Cooperación Regional Castilla y León: Mujer y Emprendimiento

El proyecto de cooperación consiste principalmente en plantear medidas concretas y articuladas en los territorios participantes, que permitan cumplir los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer rural, como colectivo clave en los territorios rurales para fijar población, y por ende a su núcleo familiar y sus comunidades locales, y de esta manera reducir la brecha socioeconómica del medio rural, a través del emprendimiento.

Las mujeres rurales constituyen una proporción significativa, vital y considerable de la humanidad. Son empresarias, agricultoras, ganaderas y líderes comunitarias. Constituyen el pilar de una vida sostenible y su labor es crucial tanto en las economías locales como en las nacionales

e internacionales. Las mujeres son clave para evitar el despoblamiento de los territorios rurales.

La falta de mujeres en los pueblos conllevan a una serie de consecuencias entre las que podemos destacar: el progresivo envejecimiento del medio rural, su despoblamiento y la apertura de una brecha de desigualdad cada vez mayor entre el medio urbano y el medio rural, y en éste, entre los hombres y las mujeres dedicados a la actividad agraria en concreto.

De ahí la importancia de tomar medidas concretas para mejorar la calidad de vida de la mujer rural y favorecer el emprendimiento y conseguir así asentar las familias que nutren a los pueblos rurales de vida, contribuyendo como actor principal al desarrollo del territorio.

Fomentar la integración de la mujer rural

como un activo económico, social y cultural en los procesos de desarrollo territorial, mediante el desarrollo de actividades que dirigidas al emprendimiento de la mujer rural, con especial consideración a las características específicas de la mujer rural, conciliando con su entorno personal, familiar y social.

Todos los procesos de desarrollo rural, recuperación de lo rural, nuevas perspectivas de la sociedad rural están llamadas al fracaso si no se cuenta con la participación real de las mujeres rurales, si no se tiene en cuenta la naturaleza específica de las mujeres rurales, y no se aborda de forma eficaz la problemática que las afecta, especialmente a las más jóvenes.

Es fundamental contar con apoyos destinados a mujeres rurales emprendedoras para consolidar los emprendimientos existentes y fomentar emprendimientos pioneros en el ámbito agropecuario e innovación.

La clave para favorecer el emprendimiento de la mujer rural es la información y el asesoramiento, pero una formación adecuada y adaptada a las características de la mujer rural cuyas circunstancias son propias de su estilo de vida y entorno rural. Una información y asesoramiento que le proporcione las herramientas necesarias para poder ser la protagonista de su propio proceso de desarrollo, adquiriendo las capacidades necesarias para que pueda poner en marcha una iniciativa empresarial.

RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER
Calle Pasión 13
47001 Valladolid
Tel. 983117176



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN